

Nuestra América XXI

Desafíos y alternativas

#89

Marzo 2024

PARTICIPAN EN ESTE NÚMERO

Alicia Girón
Ana María Aragonés
Josefina Morales
Bettina Müller
Angélica A. Meneses López
Ruth Robles

Boletín del
Grupo de Trabajo
**Crisis y economía
mundial**



Nuestra América XXI : desafíos y alternativas #89 / Alicia Girón ... [et al.] ; Editado por Josefina Morales ... [et al.]. - 1a ed - Ciudad Autónoma de Buenos Aires : CLACSO, 2024.

Libro digital, PDF - (Boletines de grupos de trabajo)

Archivo Digital: descarga y online

ISBN 978-987-813-736-0

1. Mujeres. 2. Inteligencia Artificial. 3. Trabajo de Mujeres. I. Girón, Alicia. II. Morales, Josefina, ed.

CDD 306.098

PLATAFORMAS PARA EL DIÁLOGO SOCIAL



CLACSO

Consejo Latinoamericano
de Ciencias Sociales

Conselho Latino-americano
de Ciências Sociais

Colección Boletines de Grupos de Trabajo

Director de la colección - Pablo Vommaro

CLACSO Secretaría Ejecutiva

Karina Batthyány - Directora Ejecutiva

María Fernanda Pampín - Directora de Publicaciones

Equipo Editorial

Lucas Sablich - Coordinador Editorial

Solange Victory y Marcela Alemandi - Producción Editorial

Equipo

Natalia Gianatelli - Coordinadora

Cecilia Gofman, Marta Paredes, Rodolfo Gómez, Sofía Torres,

Teresa Arteaga y Ulises Rubinschik

© Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales | Queda hecho el depósito que establece la Ley 11723.

No se permite la reproducción total o parcial de este libro, ni su almacenamiento en un sistema informático, ni su transmisión en cualquier forma o por cualquier medio electrónico, mecánico, fotocopia u otros métodos, sin el permiso previo del editor.

La responsabilidad por las opiniones expresadas en los libros, artículos, estudios y otras colaboraciones incumbe exclusivamente a los autores firmantes, y su publicación no necesariamente refleja los puntos de vista de la Secretaría Ejecutiva de CLACSO.

CLACSO

Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales - Conselho Latino-americano de Ciências Sociais

Estados Unidos 1168 | C1023AAB Ciudad de Buenos Aires | Argentina.

Tel [54 11] 4304 9145 | Fax [54 11] 4305 0875

<clacso@clacsoinst.edu.ar> | <www.clacso.org>

Coordinadores del Grupo de Trabajo

Adriana Gabriela Roffinelli Maya

Fundación de Investigaciones Sociales y Políticas

Argentina

gabyroff@gmail.com

Alejandro César López Bolaños

Instituto de Investigaciones Económicas

Universidad Nacional Autónoma de México

México

alelopezu2@comunidad.unam.mx

Equipo editorial

Josefina Morales

Gabriela Roffinelli

Julio Gambina

Aníbal García Fernández

Mateo Crossa





Contenido

CRISIS Y ECONOMÍA MUNDIAL

- 5** Llamamiento a las mujeres del mundo para detener el genocidio de Israel en Palestina
- 9** Teoría feminista y economía de la vida
Alicia Girón
- 15** Agenda migratoria 2024 en la incertidumbre
Ana María Aragonés

PAÍSES Y REGIONES

- 21** México: Claudia Sheinbaum
Tiempo de mujeres
Josefina Morales

- 26** Con ISDS, no hay justicia
Bettina Müller

TEMAS

- 32** Mujeres, trabajo y cuidados
Perspectivas y avances en
Nuestra América
Angélica A. Meneses López


GRÁFICAS Y ESTADÍSTICAS

- 40** Las mujeres en la era de la
Inteligencia Artificial
Ruth Robles



CRISIS Y ECONOMÍA MUNDIAL

Nuestra América XXI Desafíos y alternativas
Número **89** · Marzo 2024



Llamamiento a las mujeres del mundo para detener el genocidio de Israel en Palestina

La Red Internacional Antiimperialista de Articulación de Organizaciones de Mujeres, Movimientos Sociales y Mujeres de Partidos Políticos de Izquierda (RIAOMPI) hacemos un llamamiento a todas las organizaciones de mujeres, y a todas las mujeres del mundo para detener el Genocidio que sufre el pueblo palestino en Gaza, y para llevar ante la justicia los crímenes de guerra cometidos contra el pueblo palestino.

(...)

El exterminio tiene rostro de mujer y de infancia.

La Red Internacional Antiimperialista de Articulación de Organizaciones de Mujeres, Movimientos Sociales y Mujeres de Partidos Políticos de Izquierda (RIAOMPI) hacemos un llamamiento a todas las organizaciones de mujeres, y a todas las mujeres del mundo para detener el Genocidio que sufre el pueblo palestino en Gaza, y para llevar ante la justicia los crímenes de guerra cometidos contra el pueblo palestino.

Urge el alto al fuego permanente para parar el exterminio sistemático llevado a cabo por el gobierno sionista de Israel en Palestina contra mujeres, niños y niñas indefensas, con la complicidad del imperialismo de Estados Unidos y sus satélites europeos.

El exterminio tiene rostro de mujer y de infancia. A fecha del 4 de enero de 2024 se han asesinado 9730 niños y niñas mártires y 6830 mujeres mártires. De las 7000 personas desaparecidas, el 70% son mujeres, niños y niñas.

Después de haber bombardeado las ambulancias, los centros del Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas (OOPS), las escuelas, las panaderías, los lugares de culto, los tanques de agua y los paneles de energía, y luego de haber aislado a Gaza del mundo exterior cortando Internet y los medios de comunicación, 30 hospitales han quedado fuera de servicio por la Ocupación, 53 centros de salud quedaron fuera de servicio, 150 instituciones de salud fueron parcialmente atacadas por Israel, hoy en día los vemos bombardeando cualquier recurso de vida en Gaza.

El sionismo israelí ha provocado el desplazamiento de cientos de miles de familias palestinas cuyas viviendas fueron destruidas por las bombas y los tanques de las topadoras. Y aún en los precarios refugios fueron también bombardeados, no existe ninguna zona segura en toda Palestina hacia dónde dirigirse.

La hambruna que padecen más de 2 millones de palestinos en el crudo invierno, bajo el frío y la lluvia, ha sido criminalmente calculada por Israel, al impedir la producción de alimentos, el normal desarrollo de la vida en Gaza por estar bajo fuego, y la destrucción de carreteras y vías para impedir la entrada de ayuda humanitaria. Quieren provocar la muerte por inanición de cientos de miles de niños y mujeres lactantes. Las enfermedades se han multiplicado en niños, mujeres y ancianos por las infrahumanas condiciones de vida.

En Palestina, 50.000 mujeres están embarazadas, 5.000 mujeres deben dar a luz en enero, ¿en qué condiciones podrán hacerlo?

En Palestina, 50.000 mujeres están embarazadas, 5.000 mujeres deben dar a luz en enero, ¿en qué condiciones podrán hacerlo? Se han tenido que practicar cesáreas sin anestesia, curar heridas con vinagre doméstico, realizar operaciones con la luz de los celulares. Los niños nacen prematuros y con bajo peso, las parturientas contraen infecciones por complicaciones en el parto asistidas por sus propios familiares sin poder llegar a un Hospital por estar sitiados por el ejército israelí o por falta de combustible para

Mujeres periodistas, poetas, escritoras, artistas, médicas, deportistas, mujeres trabajadoras y amas de casa de cuatro generaciones han sido asesinadas junto a sus hijas e hijos. Yacen bajo los escombros miles de ellas.

Mujeres embarazadas que buscaban los cuerpos de sus esposos fueron asesinadas frente al Hospital de Obstetricia y Ginecología Al-Awda

(...)

Desde la RIAOMPI Exigimos la libertad de la parlamentaria palestina Khalida Jarrar, activista feminista de izquierdas y defensora de los derechos humanos. Exigimos la libertad de todas las prisioneras políticas, de los niños y adolescentes y todas las mujeres de Gaza y de toda Palestina Ocupada.

las ambulancias, que también son atacadas. Muchas han muerto a consecuencia de ello. ¿Qué esperanza de vida podrán tener los bebés?

El ocupante Israel ha destruido Registros Nacionales de Datos, otro cálculo aterrador junto al exterminio de familias completas, para que no quede registro alguno de ellos.

Mujeres periodistas, poetas, escritoras, artistas, médicas, deportistas, mujeres trabajadoras y amas de casa de cuatro generaciones han sido asesinadas junto a sus hijas e hijos. Yacen bajo los escombros miles de ellas.

Mujeres embarazadas que buscaban los cuerpos de sus esposos fueron asesinadas frente al Hospital de Obstetricia y Ginecología Al-Awda, cuyo director fue secuestrado por el ejército de Israel por negarse a abandonar a los pacientes.

Desde el 7 de octubre, el ejército israelí y el Servicio de Prisiones de Israel han aplicado una política de terrorismo y represión sin precedentes contra las presas palestinas. La opresión va más allá de las 7000 personas detenidas. Durante su detención e interrogatorio han sido sometidas a violencia, tortura y vejaciones, lo que ha provocado hasta la muerte de algunas de ellas.

Desde la RIAOMPI Exigimos la libertad de la parlamentaria palestina Khalida Jarrar, activista feminista de izquierdas y defensora de los derechos humanos. Exigimos la libertad de todas las prisioneras políticas, de los niños y adolescentes y todas las mujeres de Gaza y de toda Palestina Ocupada.

Exigimos el fin de la masacre y el exterminio. Exigimos el fin de la Ocupación. Exigimos el Alto al Fuego Permanente.

En vista de ello, hacemos un llamamiento a todas las organizaciones feministas y mujeres del mundo a sumarse a nuestras demandas y a firmar la carta para apoyar la iniciativa de la República de Sudáfrica ante la Corte Internacional de Justicia (CIJ), contra Israel por Genocidio, basada en la Convención para la Prevención y la Sanción del Delito de Genocidio cuya demanda comenzó en La Haya este 11 de enero de 2024.

**Las mujeres de todo el mundo
apoyamos a las mujeres de Palestina**



Teoría feminista y economía de la vida

Alicia Girón*

Una de las preguntas que continuamente nos hacemos es si realmente existe una teoría económica feminista que logre acercarnos a la economía como una ciencia dedicada al aprovisionamiento y, por tanto, al cuidado de la naturaleza y el entorno de la vida. La teoría económica feminista parte del núcleo de producción donde la reproducción del capital se recrea y se reproduce en la unidad familiar. Es el corazón de la reproducción social donde se establecen las relaciones patriarcales y, al mismo tiempo, une la pequeña cédula de producción con las relaciones de intercambio y producción a nivel mundial. Si partimos de que es la fuerza de trabajo la que reproduce el constante mecanismo de la producción y el intercambio de bienes y servicios desde el nacimiento de la civilización hasta el día de hoy, las mujeres cumplen un papel fundamental a lo largo de la historia.

Al pasar de un modo de producción coercitivo a un modo de producción capitalista las mujeres se subsumen a la esclavitud y explotación de producir el capital variable para la obtención de la ganancia del capital y de la clase capitalista.

A partir de una explotación invisible, las mujeres cumplen con sostener un sistema económico cuidando el proceso de reproducción. Son el pilar

* México. Integrante de los Grupos de Trabajo CLACSO China y el mapa del poder mundial y Feminismos, resistencias y emancipación. Investigadora Emérita del Instituto de Investigaciones Económicas y Coordinadora del Programa Universitario de Estudios sobre Asia y África, UNAM.

A partir de una explotación invisible, las mujeres cumplen con sostener un sistema económico cuidando el proceso de reproducción. Son el pilar de una formación estructural económica, política y social de un espacio autoritario hasta constituir el Estado de una nación. Con la revolución industrial, la inclusión de las mujeres en el mercado laboral se inicia la visibilidad del trabajo del cuidado no pagado

de una formación estructural económica, política y social de un espacio autoritario hasta constituir el Estado de una nación. Con la revolución industrial, la inclusión de las mujeres en el mercado laboral se inicia la visibilidad del trabajo del cuidado no pagado. Por un lado, el desempeño del trabajo de la mujer en el cuidado de la fuerza de trabajo al interior de la familia sin recibir un ingreso; por otro, la importancia de la mujer como fuerza de trabajo recibiendo un salario en el desenvolvimiento del sistema capitalista como proveedora de un ingreso necesario para la subsistencia de los integrantes de la unidad familiar, pero al mismo tiempo como consumidora de bienes y servicios.

Este círculo donde la mujer cumple un papel prioritario en la reproducción del capital y al mismo tiempo de la reproducción social se modifica a partir de la rearticulación que tiene un espacio económico, político y social en un espacio interrelacionado con los flujos de capital y de intercambio a nivel mundial.

Hay una relación de causalidad entre la macroeconomía y la microeconomía que impacta directamente al papel de la mujer en la vida familiar. Explicar esta relación de causalidad a través de ejemplos para visualizar la importancia de una teoría económica feminista es fundamental.

Si hablamos como economista, bajo el supuesto de una mujer que habita en la vida rural que se dedica a las actividades de la producción de maíz, frijol o algodón, ella, por lo general, utiliza dichas mercancías para su subsistencia, pero también son parte de una cadena de comercialización sea para el mercado interno o para la exportación. Se supondría que los precios de estos productos son la abstracción del fruto de trabajo de quién los produce, pero cuando pasan a ser commodities tanto para el mercado interno o para la exportación, los precios se definen en el mercado de

Hay una relación de causalidad entre la macroeconomía y la microeconomía que impacta directamente al papel de la mujer en la vida familiar.

futuros de Chicago. Los precios de las mercancías una vez que entran al circuito de la circulación a nivel internacional no sólo demuestran el valor de la fuerza de trabajo del producto, son precios que se definen en función de la oferta y demanda a nivel mundial y los precios son resultado de la especulación realizada por los inversionistas institucionales en función de sus accionistas o 'shareholders' para obtener ganancias sustanciosas en el espacio de los mercados financieros. Indudablemente, los precios afectan de inmediato al consumidor a nivel de la unidad familiar pero también al aumento o disminución de los impuestos obtenidos por dicha venta en el exterior.

Una de las grandes aportaciones de la economía feminista es la relación que tiene el impacto de los flujos de capital con el proceso de endeudamiento externo y el servicio de la deuda externa. Todo crédito otorgado en tiempo presente requiere de pagos que a corto, mediano y largo plazo se deberá de pagar a los acreedores a tasas de interés en función del riesgo país. Ningún país queda exento de pagar las deudas. Éstas se renegocian y en ocasiones para evitar un desgaste económico del país se llegan a cancelar o a través de la historia, México es un ejemplo de invasiones con una fuerte carga militar de los países imperiales para cobrar los préstamos otorgados de España y Francia en la segunda mitad del siglo XIX. Otra modalidad, es cobrar las deudas en especie como es el pago con petróleo o concesiones, poniendo bases militares para fortalecer las inversiones de los corporativos imperiales.

A partir de la posguerra y con la creación del Sistema Monetario de Bretton Woods el Fondo Monetario Internacional jugó un papel de prestamista de última instancia para solucionar las deudas impagables de los países independientes. Las deudas se pagaron ajustando el gasto público en beneficio del pago del servicio de la deuda externa. Los acreedores se vieron beneficiados a partir de los planes de ajuste en las políticas públicas que determinaron priorizar el pago a los acreedores. El impacto que

La necesaria salida de las mujeres al mercado laboral en busca de fuentes de empleo y de la obtención de un ingreso transformó el esquema familiar tradicional, más allá de la participación de la mujer en la economía formal o en la economía informal las mujeres dejaron paulatinamente su tarea del cuidado, disminuyendo el número de hijos. La necesaria obtención de un empleo por parte de las mujeres e incluso de insertarse en los circuitos internacionales de la migración hacia otros países no responde a un proceso de liberación femenina, responde a la crisis económica y financiera conducida por las políticas de austeridad que han estado impactando en la reproducción social.

tuvo todo el proceso de reestructuración de la economía se hizo a partir de la configuración de la política monetaria y la política fiscal. Las implicaciones de la política monetaria a través de una serie de planes de austeridad y la falta de empleo ocasionó la necesidad de la ampliación de la fuerza de trabajo femenina para detener el salario del principal proveedor y lograr aumentar los ingresos de la unidad familiar. A ello se agrega, la reorganización del gasto público para canalizar el pago del servicio de la deuda externa que dejó sin aliento el gasto en educación y el gasto en salud.

La necesaria salida de las mujeres al mercado laboral en busca de fuentes de empleo y de la obtención de un ingreso transformó el esquema familiar tradicional, más allá de la participación de la mujer en la economía formal o en la economía informal las mujeres dejaron paulatinamente su tarea del cuidado, disminuyendo el número de hijos. La necesaria obtención de un empleo por parte de las mujeres e incluso de insertarse en los circuitos internacionales de la migración hacia otros países no responde a un proceso de liberación femenina, responde a la crisis económica y financiera conducida por las políticas de austeridad que han estado impactando en la reproducción social.

La economía feminista implica observar el comportamiento de las mujeres a partir de los eventos relacionados entre la macroeconomía y su impacto en el comportamiento de las mujeres en el ámbito microeconómico. Pero va más allá, la economía feminista para atenuar los impactos a nivel mundial y su efecto en la cocina toma alternativas a través de la mesoeconomía que son las políticas públicas. En pocas

En pocas palabras, son la política monetaria y la política fiscal las que deben tener una perspectiva feminista y, sobre todo, políticas públicas con perspectiva de género plasmadas en el plan de desarrollo de una nación.

Las condiciones nada favorables ocasionadas por las políticas de austeridad abrieron la brecha entre hombres y mujeres. La precariedad se agravó al impactar en las relaciones patriarcales construidas desde el inicio de la civilización al interior del núcleo familiar. La violencia intrafamiliar consecuencia de la reestructuración económica aumentó los feminicidios.

palabras, son la política monetaria y la política fiscal las que deben tener una perspectiva feminista y, sobre todo, políticas públicas con perspectiva de género plasmadas en el plan de desarrollo de una nación.

A partir del Washington Consensus, la instalación del neoliberalismo llevó consigo la precarización del rostro femenino en todos los ámbitos de la sociedad y con ello la ampliación de las brechas de género. El costo de la reestructuración en el ámbito político y social arrastró a un serio problema en la reproducción social profundizando la explotación de las mujeres, un aumento en las horas del trabajo no remunerado y una brecha significativa en cuanto a salarios, acceso a la educación y a la salud e incluso el derecho a la infraestructura de la energía y el agua. Las condiciones nada favorables ocasionadas por las políticas de austeridad abrieron la brecha entre hombres y mujeres. La precariedad se agravó al impactar en las relaciones patriarcales construidas desde el inicio de la civilización al interior del núcleo familiar. La violencia intrafamiliar consecuencia de la reestructuración económica aumentó los feminicidios. En consecuencia, la pandemia expuso abiertamente no sólo la violencia que practica el Estado a través de las políticas públicas sin enfoque de género y se exacerbó en el mercado laboral de las mujeres en el rápido cambio hacia una economía digital, el reconocimiento de la importancia de la economía digital y la responsabilidad del Estado como garante de una economía de la vida y del respeto a la naturaleza.

Hoy ha resurgido el concepto de 'polycrisis' para evidenciar las múltiples crisis que estamos viviendo en este momento. Crisis económica, crisis de la democracia, crisis ambiental, crisis financiera, crisis migratoria, la crisis de

... desde la teoría económica feminista la crisis de la reproducción social ha disparado gran parte de las múltiples crisis y el propio capitalismo busca su reacomodamiento y su salvación con la participación de las mujeres.

los valores éticos que permite invadir y masacrar poblaciones civiles, en resumen, una crisis civilizatoria. Sin embargo, desde la teoría económica feminista la crisis de la reproducción social ha disparado gran parte de las múltiples crisis y el propio capitalismo busca su reacomodamiento y su salvación con la participación de las mujeres.



Agenda migratoria 2024 en la incertidumbre

Ana María Aragonés*

El contexto de la agenda migratoria 2024 está inmerso en una turbulencia característica de la transición en la que vivimos, como diría Antonio Gramsci “lo viejo no termina de morir y lo nuevo no termina de nacer”. Por lo tanto, no hay claridad sobre el nuevo modelo de acumulación que definirá, entre otras cosas, las exigencias de los mercados laborales a los cuáles responderán los nuevos patrones migratorios.

El contexto de la agenda migratoria 2024 está inmerso en una turbulencia característica de la transición en la que vivimos, como diría Antonio Gramsci “lo viejo no termina de morir y lo nuevo no termina de nacer”. Por lo tanto, no hay claridad sobre el nuevo modelo de acumulación que definirá, entre otras cosas, las exigencias de los mercados laborales a los cuáles responderán los nuevos patrones migratorios. Esto explica por qué en el 2024 el fenómeno migratorio está marcado por la incertidumbre. Por un lado, se profundizan las causas por las que se desplazan los migrantes y por el otro se siguen promoviendo obstáculos para que estas personas alcancen destinos que les permita revertir sus condiciones de precariedad.

Cerca de 70 países tendrán procesos electorales y en muchos de ellos la derecha y ultraderecha parecen llevar la delantera. Afectará muy negativamente a los migrantes en la medida en que estas visiones promueven el racismo y el odio en su contra, cuyo objetivo es movilizar a los electores en favor del candidato que más hostilidad manifieste en contra de estas personas. Por otro lado, de acuerdo con expertos del Instituto Internacional de Estudios Estratégicos (La Jornada, 14 febrero de 2024) el

* México, investigadora del Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM.

Cerca de 70 países tendrán procesos electorales y en muchos de ellos la derecha y ultraderecha parecen llevar la delantera. Afectará muy negativamente a los migrantes en la medida en que estas visiones promueven el racismo y el odio en su contra, cuyo objetivo es movilizar a los electores en favor del candidato que más hostilidad manifieste en contra de estas personas

mundo está enfrentando una etapa de creciente inestabilidad en la que la mayoría de los países en el mundo están aumentando sus presupuestos militares, incrementándose el gasto global en Defensa el año pasado 9% es decir, 2.2 billones de dólares, asignaciones que se sustraen de presupuestos para resolver necesidades imperiosas de las poblaciones.

La derecha y la ultraderecha en una gran cantidad de países profundiza el modelo neoliberal y, por lo tanto, la continuación de decisiones en las que predomina la reducción drástica de los programas sociales, de lo privado sobre lo público y disminuye el papel del Estado como regulador del derecho laboral y de la redistribución de la riqueza. Se enriquece a las empresas y a las oligarquías a costa de los trabajadores lo que agrava la desigualdad de ingresos y de oportunidades. Particularmente preocupa la privatización de la educación y la práctica desaparición del pensamiento crítico y, por lo tanto, poblaciones susceptibles a la desinformación y manipulación. Las consecuencias de esta desigualdad la sufren sobre todo los seres más vulnerables como son los 1,400 millones de niños menores de 15 años que carecen de cualquier forma de protección social, sumidos en la pobreza, expuestos al hambre, a la desnutrición (Eduardo Camín-Estrategia, la, *Other News*). Y sin embargo vivimos en un planeta que produce los alimentos necesarios para el sustento de todos.

Las elecciones en Estados Unidos

En el caso de Estados Unidos todo indica que el principal aspirante a la presidencia por el partido republicano será Donald Trump, a pesar de

enfrentar múltiples demandas en su contra. Este contendiente ha vertido todo el veneno tóxico que las palabras ofrecen en contra de los migrantes. El reporte de Jim Cason y David Brooks en La Jornada (13 de febrero de 2024) describe la conducta de este personaje en uno de los eventos de la Asociación Nacional del Rifle (NRA) y cuyo discurso de odio contra los migrantes y las medidas que pretende emprender en caso de ganar la presidencia son simplemente violatorias de los más elementales derechos humanos. Arenga plagada de mentiras, dispuesto a deportar a todos los migrantes indocumentados, construcción del muro a lo largo de la frontera con México. Perorata de ira y violencia que arrancó los más sonoros aplausos del público que abarrotó el local. Sin olvidar que hay otros personajes como el gobernador de Texas, Greg Abbot cuyas demostraciones racistas han sido simplemente monstruosas, entre otras, boyas con púas en el Rio Bravo.

Migración forzada, su funcionalidad

Se rechaza a los migrantes porque es la mejor forma de hacer efectiva la funcionalidad de la migración, reducir el costo unitario laboral de esos trabajadores y así devaluar a la fuerza de trabajo para beneficio de los sectores económicos que al final los contratan.

Se rechaza a los migrantes porque es la mejor forma de hacer efectiva la funcionalidad de la migración, reducir el costo unitario laboral de esos trabajadores y así devaluar a la fuerza de trabajo para beneficio de los sectores económicos que al final los contratan. Recordar que la ofensiva contra el trabajo sigue siendo objetivo del neoliberalismo. Pero, además, es la forma de desviar la atención del verdadero culpable de los problemas, el modelo, hacia un chivo expiatorio.

Por otro lado, las causas por las que las personas se ven obligadas a salir de sus países tienen que ver con la desatención de sus gobiernos que no cumplen con la responsabilidad de proteger a sus poblaciones violando su derecho al desarrollo. Son omisos en generar las condiciones de vida y asistencia a través de programas sociales, educación y salud universal, vivienda y transportes accesibles,

empleos decentes, y promover la igualdad de oportunidades y calidad de vida. Se dice que son países pobres, sin embargo, tener ingresos públicos suficientes para aplicarlos a los programas sociales requiere la decisión política para aplicar un sistema impositivo progresivo, sin embargo, la mayoría de esos gobiernos se niegan. Por el contrario, se disminuyen los impuestos de las clases altas, tanto en países desarrollados como en desarrollo que cayeron del 66% en 1981 al 43% en 2018 (Guterres, António, Informe Social Mundial, 2020). A pesar de contar con un importante grupo de millonarios considerados en las listas de Forbes de los más ricos del mundo. No en vano Marta Roig, (Informe Social Mundial, ONU, 2020) señala que más de dos tercios de la población mundial vive en países donde la desigualdad ha crecido y la causa mayor de esta tendencia son las políticas de los gobiernos. Desigualdades que lleva inevitablemente a la migración.

En la transición, golpismo ante progresismos latinoamericanos

Una de las consecuencias de la estrategia del modelo exportador, puesta en marcha por gobiernos de países subdesarrollados y que conduce a la migración forzada es, paradójicamente, la permanencia del subdesarrollo. Porque al favorecer la salida de importantes contingentes de población, sin importar las tragedias inimaginables que sufren en su tránsito hacia nuevas condiciones de vida, sus ausencias forzadas permiten a esas autoridades mantener inamovible las causas que los expulsa. Es decir, las élites beneficiadas con el modelo neoliberal se niegan a dejar sus prebendas y se valen de todos los medios a su alcance para desbarancar y difamar a aquellos grupos políticos que intentan cambiar el modelo. Se pone en marcha toda una parafernalia de mentiras, de desinformaciones, generando miedo y utilizando a medios de comunicación corporativos, al poder judicial ejerciendo el tristemente famoso *lawfare* y a cualquier cantidad de grupos de opinadores. Todo para evitar que lleguen gobiernos que están a favor de las poblaciones, de sus derechos

No se puede desdeñar que la articulación de las élites con la de los países desarrollados promueve la injerencia de Estados Unidos que buscará impedir o derrotar a gobiernos progresistas. Las sanciones ilegales, unilaterales y antidemocráticas contra los países que han buscado revertir el modelo han causado gravísimos daños a las poblaciones que ahora se ven empujadas a migrar, particularmente de Venezuela y Cuba.

humanos, sociales y políticos, lo que finalmente podría revertir la migración forzada y convertirla en una opción y no en una necesidad.

No se puede desdeñar que la articulación de las élites con la de los países desarrollados promueve la injerencia de Estados Unidos que buscará impedir o derrotar a gobiernos progresistas. Las sanciones ilegales, unilaterales y antidemocráticas contra los países que han buscado revertir el modelo han causado gravísimos daños a las poblaciones que ahora se ven empujadas a migrar, particularmente de Venezuela y Cuba. Sin embargo, los gobiernos progresistas en Latinoamérica están de vuelta, es cierto con enormes dificultades para desmontar las estructuras del neoliberalismo.

Por ello es necesario, ahora más que nunca, hacer realidad la integración regional latinoamericana para consolidar un frente progresista que haga efectivo el derecho al desarrollo y puedan afrontar fortalecidos no sólo los desafíos inmensos de nuevos modelos de desarrollo sino, sobre todo, la ominosa injerencia del poder hegemónico en declive.

PAÍSES Y REGIONES

Nuestra América XXI Desafíos y alternativas
Número **89** · Marzo 2024



México: Claudia Sheinbaum Tiempo de mujeres¹

Josefina Morales

Nosotras, las mujeres

Las mujeres en México hemos avanzado en una lucha tenaz por adquirir plenos derechos políticos, sociales y económicos, así como en el reconocimiento de nuestra contribución a la cultura nacional. Antecedentes de nuestra lucha política se registran desde finales del siglo XIX y las dos primeras décadas del siglo XX.

Las mujeres en México hemos avanzado en una lucha tenaz por adquirir plenos derechos políticos, sociales y económicos, así como en el reconocimiento de nuestra contribución a la cultura nacional. Antecedentes de nuestra lucha política se registran desde finales del siglo XIX y las dos primeras décadas del siglo XX. En 1906 Eulalia Guzmán, Hermila Galindo, Luz Vera y Laura N. Torres fundaron la Sociedad Feminista Admiradoras de Juárez; diez años después, en plena revolución mexicana, se organizó en 1916 el Primer Congreso Feminista en enero en Mérida.² En 1953 se reconoció el derecho al voto de las mujeres en 1953 y la primera gobernadora fue Griselda

* México. Integrante del Grupo de Trabajo CLACSO Crisis y economía mundial. Investigadora Titular del Instituto de Investigaciones Económicas (IIEc) de la UNAM. Miembro de la Junta Directiva de SEPLA.

1 Esta nota recoge el discurso de Claudia Sheinbaum al registrarse el 18 de febrero en el Instituto Nacional Electoral como Candidata a la presidencia por la Coalición Sigamos haciendo historia.

2 Véase, entre la extensa bibliografía, el trabajo de Patricia Galeana, “La historia del feminismo en México” en Gerardo Esquivel (coord...), Cien ensayos para el centenario. Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, tomo 1: Estudios históricos, IJ-UNAM, México, 2017.

Ahora, en el gobierno de la Cuarta Transformación, encabezado por el presidente Andrés Manuel López Obrador del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), la mitad del gabinete son mujeres y de 32 gobernadores, nueve son mujeres, siete de ellas de Morena (...)

También hemos enfrentado desde hace varias décadas una violencia patriarcal desmedida que se ha ensañado sobre las mujeres y una explotación exacerbada en la industria maquiladora, (...)

Claudia Sheinbaum es hoy candidata a la presidencia de la República de la Coalición Sigamos haciendo historia, integrada por Morena, el Partido del Trabajo y el Partido Verde. Tiene una larga participación política.

Álvarez en Colima en 1979. La paridad de género en la Cámara de Diputados, en la Cámara de senadores y en el Congreso de la Ciudad de México es ya un derecho constitucional desde 2014 y realizada, por primera vez, en 2021.

Ahora, en el gobierno de la Cuarta Transformación, encabezado por el presidente Andrés Manuel López Obrador del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), la mitad del gabinete son mujeres y de 32 gobernadores, nueve son mujeres, siete de ellas de Morena: Evelyn Salgado en Guerrero, Mara Lezama en Quintana Roo, Delfina Gómez en el estado de México, Layda Sansores de Campeche, María del Pilar Ávila en Baja California, Lorena Cuéllar en Tlaxcala, Indira Vizcaína Silva en Colima; y dos son del derechista Partido Acción Nacional, María Teresa Jiménez Esquivel en Aguascalientes y María Eugenia Campos en Chihuahua.

También hemos enfrentado desde hace varias décadas una violencia patriarcal desmedida que se ha ensañado sobre las mujeres y una explotación exacerbada en la industria maquiladora, Sangre Joven denunció Sandra Arenal desde mediados de los años ochenta.³ Nuestro país registra un trágico número de feminicidios, diez, día tras día.

Claudia Sheinbaum es hoy candidata a la presidencia de la República de la Coalición Sigamos haciendo historia, integrada por Morena, el Partido del Trabajo y el Partido Verde. Tiene una larga participación

3 Sandra Arenal, Sangre joven: las maquiladoras por dentro, Nuestro Tiempo, México, segunda edición, 1989.

política. En 1986-1987 fue miembro del Consejo Estudiantil Universitario (CEU) que luchó contra la privatización de la educación y el derecho a la educación pública y gratuita. Fue secretaria de Medio Ambiente en el gobierno de la Ciudad de México en el gobierno de Andrés Manuel López Obrador (2000-2006) y responsable de la construcción del segundo piso de la ciudad; delegada de Tlalpan (2015-2017) y jefa de Gobierno de la Ciudad de México de noviembre de 2018 al 15 de junio de 2023.⁴

En el prólogo al libro *Ideas para continuar la 4T* coordinado por Enrique Semo,⁵ Claudia Sheinbaum escribió: “Nos quedan muchas tareas para continuar la transformación de México con nuevas visiones y perspectivas, y en ese quehacer habrá muchas luchas para lograr el cambio económico, político, social, ambiental, educativo y cultural. La independencia energética debe ser consolidada y modernizada transitando a energías limpias; la nueva ley sindical debe ser hecha realidad; la reforma de la educación debe continuar, impulsando el nuevo programa educativo y mejorando la infraestructura escolar, digital y de conectividad; el combate a la pobreza debe proseguir; debe continuarse la lucha para superar las medidas neoliberales que afectaron a la mujer... Se deben continuar y ampliar los programas de ayuda a los campesinos... Producción para el Bienestar, Sembrando Vida, las Universidades Interculturales y los planes de las Universidades Benito Juárez”.

En su registro reconoció que “El nuevo modelo de la economía moral genera paz social, estabilidad, crecimiento inversión privada nacional y extranjera, fortaleza del peso, recuperación de la soberanía nacional, reducción de la pobreza y la desigualdad y el mejoramiento del nivel de vida de la gente: mejor, imposible. Además, la 4T ha levantado el ánimo nacional, nos ha devuelto el orgullo de ser mexicanos y mexicanas y la certeza de que México se dirige a ser una potencia económica y de bienestar,

4 Véase Arturo Cano, Claudia Sheinbaum: Presidenta: Una historia contada por Arturo Cano, México, Grijalbo, julio 2023.

5 Enrique Semo (coord.), Ideas para continuar la 4T, Ciudad de México, Itaca, 2023.

“El nuevo modelo de la economía moral genera paz social, estabilidad, crecimiento inversión privada nacional y extranjera, fortaleza del peso, recuperación de la soberanía nacional, reducción de la pobreza y la desigualdad y el mejoramiento del nivel de vida de la gente: mejor, imposible. Además, la 4T ha levantado el ánimo nacional, nos ha devuelto el orgullo de ser mexicanos y mexicanas y la certeza de que México se dirige a ser una potencia económica y de bienestar, de sustentabilidad, una potencia artística y cultural”. Y afirmó que “La nueva etapa de la cuarta transformación tiene rostro de mujer y significa seguir construyendo el futuro para las nuevas generaciones con la esperanza y el esfuerzo colectivo en el presente”.

de sustentabilidad, una potencia artística y cultural”. Y afirmó que “La nueva etapa de la cuarta transformación tiene rostro de mujer y significa seguir construyendo el futuro para las nuevas generaciones con la esperanza y el esfuerzo colectivo en el presente”. Y presentó en 15 puntos los principios generales para su gobierno, que a continuación recogemos, y cuyo triunfo en las elecciones del próximo 2 de junio se pronostica en todas las encuestas.

Claudia Sheinbaum: Principios generales del gobierno que encabezaremos a partir del primero de octubre del 2024

1. Haremos un gobierno honesto sin influyentismo, sin corrupción ni impunidad.
2. Mantendré la obligada división entre el poder económico y el poder político. No me someteré a ningún poder económico, político o extranjero. Siempre defenderé y trabajaré por el interés supremo del pueblo de México y de la nación.
3. Haremos un gobierno austero que mantendrá la disciplina financiera y fiscal. Mantendremos el principio juarista de que no puede haber gobierno rico con pueblo pobre. Tampoco habrá gasolinazos ni aumento a las tarifas de luz.
4. Garantizaremos las libertades de expresión, de reunión, de concentración y movilización y nunca usaremos la fuerza del Estado para reprimir al pueblo de México.
5. Respetaremos y haremos respetar la diversidad política, social, cultural y sexual de nuestra sociedad.

6. Garantizaremos la igualdad sustantiva de las mujeres y nuestro derecho a una vida libre de violencia.
7. Dedicaremos el presupuesto público para garantizar los planes de justicia para los pueblos indígenas, los programas sociales que serán constitucionales, la educación pública gratuita, el acceso a la salud pública y los medicamentos gratuitos; el acceso a la vivienda, el salario y las pensiones dignas. Es decir, dedicaremos nuestros esfuerzos para garantizar los derechos del pueblo de México para seguir fundando un verdadero Estado de bienestar.
8. Promoveré el desarrollo científico y tecnológico y la innovación pública y privada
9. Promoveré los derechos culturales.
10. Consolidaré los proyectos estratégicos como el tren maya y el interoceánico y seguiremos dedicando recursos y esfuerzos para caminos rurales artesanales, carreteras, puertos, trenes y transportes públicos que potencien el desarrollo sustentable con justicia.
11. Promoveré la soberanía energética, la fortaleza de Pemex y de la Comisión Federal de Electricidad y daremos énfasis a las energías renovables que garanticen los compromisos de México ante el cambio climático.
12. Instauraré la protección del medio ambiente y los recursos naturales para garantizar la vida y el desarrollo de las presentes y futuras generaciones, así como el derecho humano al agua.
13. Promoveré la soberanía alimentaria y no permitiremos la siembra del maíz transgénico: sin maíz no hay país.
14. Promoveremos y facilitaremos la inversión privada nacional y extranjera que fomente el bienestar social, desarrollo regional garantizando honestidad, cero corrupción y respeto al medio ambiente y
15. Vamos a profundizar la estrategia de seguridad y los logros alcanzados ...



Con ISDS, no hay justicia

Bettina Müller*

Ante las múltiples crisis a nivel mundial, los inversores se vuelven más agresivos, haciendo cada vez más uso de un mecanismo incrustado en tratados internacionales para demandar a Estados ante tribunales de arbitraje, el famoso ISDS (por sus siglas en inglés, Investor-State Dispute Settlement). En los últimos 4 años se ha dado un incremento de demandas ISDS nunca antes visto, con un continente particularmente castigado: América Latina y el Caribe.

“Es el lejano oeste de la ley internacional”, dice George Kahale III, un abogado especializado en la ley internacional del arbitraje (The Guardian, 2024, <https://goo.su/BS1sW2>) haciendo referencia al arbitraje inversor-Estado. En estos arbitrajes, solo inversores extranjeros pueden demandar a Estados, sirviéndose de un mecanismo de resolución de controversias inversor-Estado, incrustado en tratados comerciales y bilaterales de inversión firmados entre Estados. Originalmente pensado para proteger las inversiones de las corporaciones de los países industrializados de Occidente, en la actualidad, ISDS ha sido usado por inversores en contra de 133 países a nivel mundial (UNCTAD, 2024, <https://goo.su/YxwIK9e>).

De hecho, hasta la fecha de la última actualización de la base de datos de UNCTAD, a fines de junio de 2023, la mayoría de las 1303 demandas ISDS se dirigieron contra países europeos. Pero América Latina y el Caribe le

* Alemania-Argentina. Integrante del Grupo de Trabajo CLACSO Crisis y economía mundial. Investigadora del Transnational Institute.

2020, 2021 y 2023 marcaron años récord en el registro de nuevas demandas ante el centro de arbitraje más acudido a nivel mundial, el CIADI (Centro Internacional de Arreglo de Diferencias Relativas a la Inversión) del Banco Mundial. El continente latinoamericano sigue esta tendencia, registrando en 2023 el mayor número de demandas en su historia, con un total de 31 casos, y un país particularmente afectado: México.

siguen al pie, con 380 demandas ISDS conocidas hasta fines de 2023.⁷ Fue en los años 90 que la firma de tratados con dicho mecanismo tuvo su auge; y es desde el cambio del milenio que las demandas no paran de llegar. 2020, 2021 y 2023 marcaron años récord en el registro de nuevas demandas ante el centro de arbitraje más acudido a nivel mundial, el CIADI (Centro Internacional de Arreglo de Diferencias Relativas a la Inversión) del Banco Mundial (ICSID, 2024, <https://goo.su/5kE8S>). El continente latinoamericano sigue esta tendencia, registrando en 2023 el mayor número de demandas en su historia, con un total de 31 casos, y un país particularmente afectado: México.

Servicios públicos, protección ambiental y paz social en la mira

Con casi un cuarto de todas las demandas contra países latinoamericanos y caribeños, empresas mineras y de extracción de hidrocarburos se perfilan primeros en la lista de inversores que demandan. Hay una empresa que destaca: la minera suiza Glencore. Ya lleva cuatro demandas contra Colombia y una contra Bolivia. Las últimas dos demandas contra Colombia en 2021 y 2023 surgieron por una decisión de la Corte Constitucional Colombiana (CCC) de frenar la expansión de la mina de carbón más grande de América Latina, el Cerrejón. Esta mina se ubica en una de las provincias con mayores índices de pobreza extrema en Colombia, La Guajira, en un territorio desértico y semidesértico con una alta vulnerabilidad a la crisis climática. En su veredicto, la CCC le exigió a Glencore que “ponga en marcha, de forma inmediata, medidas de prevención,

⁷ Según la base de datos del Transnational Institute que se publicará en 2024.

mitigación, control, compensación y corrección de los impactos sociales y ambientales del proyecto” (Corte Constitucional Colombiana, 2017, <https://goo.su/VjQNw>).

...los servicios públicos como el suministro de energía y gas, la telecomunicación e incluso el sistema de pensiones fueron víctima de demandas de arbitraje por parte de inversores extranjeros. Son más de 100 demandas vinculadas a este sector, con casi cuatro mil millones de dólares que Estados latinoamericanos fueron ordenados a pagar a inversores; porque, además, son ellos los que mayoritariamente ganan en estas demandas.

En las cuatro décadas de existencia de la mina, comunidades locales de La Guajira y organizaciones de la sociedad civil han documentado violaciones a los derechos humanos de las comunidades e impactos en el ambiente, como son el despojo y desplazamiento de hasta 35 comunidades indígenas Wayúu y afrodescendientes de sus territorios ancestrales, degradación ambiental en los suelos y la contaminación de las fuentes de agua y el aire (Transnational Institute, 2023, <https://goo.su/Rnhwu>). Ahora, esa es solo una de decenas de demandas que surgieron en el sector minero y de extracción de hidrocarburos y en relación con decisiones estatales o judiciales de frenar proyectos mineros debido a su alto impacto ambiental o su conflictividad social.

Por otro lado, los servicios públicos como el suministro de energía y gas, la telecomunicación e incluso el sistema de pensiones fueron víctima de demandas de arbitraje por parte de inversores extranjeros. Son más de 100 demandas vinculadas a este sector, con casi cuatro mil millones de dólares que Estados latinoamericanos fueron ordenados a pagar a inversores; porque, además, son ellos los que mayoritariamente ganan en estas demandas (Transnational Institute, 2023, <https://shorturl.at/ahnX9>).

Vale mencionar un caso específicamente escandaloso que ejemplifica el funcionamiento del sistema de arbitraje inversor-Estado. Se trata de la demanda de la empresa estadounidense Honduras Próspera contra

Honduras, que tiene su origen en la decisión del gobierno hondureño de revocar el permiso para la construcción y administración de una Zona de Empleo y Desarrollo Económico (ZEDE) en la isla Roatán, sobre territorio indígena. Las ZEDEs pueden ser descritas como ciudades privadas y básicamente autónomas en el territorio hondureño, que cuentan con sus propios sistemas políticos y judiciales, bajos impuestos y regulaciones favorables para las empresas.

Desde su establecimiento por ley en 2013, las ZEDEs generaron muchas protestas en Honduras y al asumir la presidencia del país centroamericano, Xiomara Castro cumplió con su promesa de abolir dicha ley y con esto retirar el permiso otorgado a Honduras Próspera, una empresa fundada por un grupo de libertarios, apoyados por el multimillonario Peter Thiel y el execonomista en jefe del Banco Mundial, Paul Romer (Tribune, 2023, <https://shorturl.at/jkxzH>). No es sorprendente entonces, que esta empresa, con sede en uno de los mayores paraísos fiscales del mundo, Delaware, acude al CIADI para hacer valer sus “derechos”, reclamando más de diez mil millones de dólares en compensación, sobre un Estado que busca recomponerse y retomar las riendas de su economía y su territorio.

Con ISDS, no hay justicia

El sistema de protección de inversiones que habilita demandas corporativas sirve a un único propósito: aumentar el poder de las corporaciones extranjeras, en detrimento de los derechos humanos, el ambiente y nuestro clima, y hasta del poder estatal. Son esas demandas que restringen aún más el espacio y el presupuesto estatal, ya que suelen ser demandas multimillonarias. Hay decisiones a favor del bien común que los gobiernos no toman por miedo de enfrentar una demanda ISDS, un efecto que se conoce como enfriamiento regulatorio. Hay dinero que se invierte en saldar la deuda con el inversor, en pagar el bufete de abogados y el centro


Esto afecta de forma diferenciada a quienes se hacen cargo de las tareas domésticas y de cuidado, y a quienes dependen de una buena red de servicios de cuidado públicos: las mujeres. Además, son ellas las que ponen el cuerpo en las luchas por la defensa del agua, de la tierra y de los bosques. ISDS es un verdadero obstáculo a la igualdad de género y a una mayor justicia social en términos generales. Por eso, hay sólo un camino posible: que los Estados latinoamericanos salgan YA del sistema de protección de inversiones y denuncien la totalidad de los tratados que permiten ISDS.

de arbitraje, en vez de invertirlo en una mejora de los servicios públicos de salud, educación, transporte o agua potable.

Esto afecta de forma diferenciada a quienes se hacen cargo de las tareas domésticas y de cuidado, y a quienes dependen de una buena red de servicios de cuidado públicos: las mujeres. Además, son ellas las que ponen el cuerpo en las luchas por la defensa del agua, de la tierra y de los bosques. ISDS es un verdadero obstáculo a la igualdad de género y a una mayor justicia social en términos generales. Por eso, hay sólo un camino posible: que los Estados latinoamericanos salgan YA del sistema de protección de inversiones y denuncien la totalidad de los tratados que permiten ISDS.

TEMAS

Nuestra América XXI Desafíos y alternativas
Número **89** · Marzo 2024



Mujeres, trabajo y cuidados

Perspectivas y avances en Nuestra América

Angélica A. Meneses López*

Sobre el significado de Mujer

Poner sobre la mesa el tema mujeres y cuidados implica reflexionar sobre ello de raíz, es decir, sobre la naturaleza u origen del concepto de mujer/ mujeres al que nos estamos refiriendo, además de su clase, raza, ubicación geográfica y periodo histórico.

Poner sobre la mesa el tema mujeres y cuidados implica reflexionar sobre ello de raíz, es decir, sobre la naturaleza u origen del concepto de mujer/mujeres al que nos estamos refiriendo, además de su clase, raza, ubicación geográfica y periodo histórico. No es lo mismo reflexionar sobre las mujeres argentinas del norte o mujeres migrantes que viven al sur, adultas cubanas o jóvenes, o tal vez en mujeres mexicanas del sur de la ciudad de México a dialogar sobre mujeres afroamericanas del estado de Guerrero. Incluso, bajo la misma noción de mujeres, de la misma clase, ciudad, raza y tiempo, hay una serie de consideraciones que les particularizan en términos de la especificidad de escenarios, composición de las familias, redes de cuidados, vinculación institucional o no, e imbricación de opresiones en que viven.

Los avances en materia de género son grupos y colectivos a favor de las mujeres y corporalidades diversas, organizaciones civiles y academia con enfoque feminista, la

* México. Economista con maestría en Estudios Latinoamericanos, UNAM.

consideración de variables de sexo y género en cualquier tipo de información socioeconómica, estadística sobre violencia, legislación para una vida libre de violencia, análisis sobre brechas de género, epistemología feminista, inclusión, planes de estudios a nivel superior y posgrados en género, espacios y arte creado por mujeres y diversidades, acciones afirmativas en materia de no discriminación y género, leyes que garantizan la libertad de elección y protección de las infancias y las mujeres; mismos que a pesar de que aún no tienen un alcance total o global y una garantía de efectividad, apuestan por su plena implementación como parte del quehacer de los gobiernos y comunidades autónomas.

Los feminismos se presentan como alternativas para entender el sistema-mundo a partir del propio origen. Cuestionar lo ya establecido. ¿Quién? ¿por qué? y ¿para qué se genera conocimiento? ¿Existen alternativas a lo ya establecido? La bondad de la teoría feminista es la posibilidad de pensar que otra forma de relacionarnos es posible,...

Los feminismos se presentan como alternativas para entender el sistema-mundo a partir del propio origen. Cuestionar lo ya establecido. ¿Quién? ¿por qué? y ¿para qué se genera conocimiento?² ¿Existen alternativas a lo ya establecido? La bondad de la teoría feminista es la posibilidad de pensar que otra forma de relacionarnos es posible, que bajo la premisa de que *lo único constante es el cambio*, los gobiernos y sus habitantes pueden tener la capacidad de hacer las cosas de manera distinta. También que es necesario encontrar feminismos que nos sean representativos y

nos brinden la oportunidad de generar conocimiento a partir de nuestras condiciones y posicionamientos, ya que ello contribuye al fortalecimiento de la disciplina. Saberes, experiencias y sentipensares son una muestra de la diversidad, distintos lugares de enunciación y disciplinas, de su apertura.

2 Para profundizar sobre las preguntas que se hace la epistemología feminista y las formas en que se puede generar el conocimiento, se puede consultar lo escrito por Martha Patricia Castañeda Salgado (Castañeda 2011).

La sociedad del cuidado y los trabajos no remunerados

La infraestructura, estrategias y programas de los gobiernos latinoamericanos descansan sobre la premisa de que alguien cuida y que además cuenta con alguna actividad remunerada...

Las ideas desarrolladas sobre el trabajo apuntan, generalmente, al valor que se crea y que es remunerado con un salario, encontrando que este, es no solamente uno de los factores esenciales de la producción, sino que también contribuye en gran medida a la vida económica de los países. Mujeres, cuidados y trabajo, son, en apariencia, líneas de investigación de categorías diferentes...

Para el tema de los cuidados, hay que tener cautela en el abordaje, ya que a simple vista existe mucha información respecto del cuidado como el tema de la salud, donde únicamente se habla del personal calificado y/o remunerado, además de que la idea de cuidado de la vida, se basa irónicamente en la atención a población con enfermedades o situaciones que les restan autonomía y presencia en sus actividades cotidianas, obviando mencionar a las demás personas receptoras de cuidados (menores de edad, personas adultas mayores, mujeres en situación de postparto, entre otras), a las personas que los proporcionan en términos de lo que implica que además de cuidar de sus propias vidas, lo hagan con otras; en términos radicales, se da por hecho el término cuidados, o cuidado de la vida, ¿ha sido siempre la misma visión abstracta ligada a la preservación y asistencia enfocada en la población receptora?. La infraestructura, estrategias y programas de los gobiernos latinoamericanos descansan sobre la premisa de que alguien cuida y que además cuenta con alguna actividad remunerada y la infraestructura y servicios proporcionados por agentes privados, se orienta, además, a la calidad de los mismos en función de los precios a pagar.³

Las ideas desarrolladas sobre el trabajo apuntan, generalmente, al valor que se crea y que es remunerado con un salario, encontrando que este, es no solamente

3 La triada de prioridades mercado-familia-Estado, ya descrito por Gøsta Esping-Andersen (Esping-Andersen, 2011), se prioriza la familia, como estructura donde se compensan los riesgos, las contingencias, y se resuelven en muchas ocasiones, aspectos no cubiertos por el Estado.

uno de los factores esenciales de la producción, sino que también contribuye en gran medida a la vida económica de los países. Mujeres, cuidados y trabajo, son, en apariencia, líneas de investigación de categorías diferentes, pero hegemonícamente concatenadas en sus funciones, que se argumentan como inherentes a la naturaleza de las mujeres, “el instinto maternal, lo natural, la pacha mama, la madre naturaleza” como mandato desarticulado, o deliberadamente apartados como elementos de la generación de valor de los mismos.

Como algo que hay que aclarar: no es que no existan hombres, niños ni otras corporalidades encargándose del cuidado de la vida, ni haciendo trabajo del hogar no remunerado, pero, por lo regular son tareas delegadas a la gran mayoría de mujeres y niñas (incluso desde muy temprana edad), como parte de esta naturalización que se ha propagado desde tiempos inmemorables; tampoco es denunciar a los cuidados como algo que no deberían o tendrían que hacer las mujeres, sino de adjetivar la realidad para poderla comprender.

Desde hace por lo menos cuatro décadas, los estudios críticos han comenzado a desmembrar estos temas para encontrar el origen ideológico de las vinculaciones, la naturaleza de los conceptos y sus posibles interpretaciones, lo que ha dado como resultado la basta literatura al respecto con que contamos el día de hoy. Diferentes disciplinas, escuelas de pensamiento, enfoques y formas que impulsan su estudio.

Algunas investigaciones apuntan a que los temas de cuidados y las mujeres no pueden analizarse a la luz de análisis de tipo estadístico ni considerar los cuidados como un trabajo, ya que intervienen otros factores que le brindan un carácter cualitativo, son actividades, apoyo, ejercicio de derechos humanos, para algunas otras, utilizar el concepto de *trabajo vivo* de Carl Marx,⁴ como *actividad vital animal, concreta humana de*

4 Para Enrique Dussel (1994:210), “En efecto, “trabajo vivo” como “posibilidad de” o “creadora de” valor puede ser: la persona o subjetividad misma del trabajador (sentido fuerte y definitivo), o la “capacidad” o “fuerza de trabajo” que necesita el valor del salario para su reproducción.”

bido a su carácter conceptual o ideal, a diferencia de los instintos animales, es una explicación del por qué los cuidados se pueden concebir como trabajo, con la especificidad de que son actividades que generan un valor, pero por las que no necesariamente se reciben pagos y, con ello, se agrega la categoría de no remunerado. Los logros que ambas visiones han conseguido, es la visibilidad del fenómeno en sus dimensiones cualitativas y cuantitativas y su consideración como parte de los asuntos que atañen al mundo.

En Latinoamérica, calculadoras de tiempo de trabajo no remunerado, brechas de género en trabajos no remunerados de cuidado, tiempo total invertido por las mujeres en tareas del hogar/cuidados son algunas de las aportaciones de la investigación cuantitativa⁵ que ayudan al análisis sobre migración, derechos humanos, económicos, sociales, culturales y ambientales y bienestar obteniendo causas y explicaciones mucho más profundas y áreas de oportunidad más grandes al planear estrategias de políticas con mira al bienestar de la población y el crecimiento económico de los países. En tanto cuidado, la investigación cualitativa permite observarlo desde varias dimensiones y a partir de diferentes miradas que van desde lo local, donde se practican, hasta reflexión sobre los usos, costumbres y creencias en que se fundamentan, cómo son de facto las relaciones interpersonales, entre poblaciones, las diferentes cosmovisiones e ideas sobre personas y roles. Todo esto con la idea de tener un panorama lo suficientemente nutrido de elementos sobre los que también se puedan obtener causas y explicaciones desde las entrañas.

Las investigaciones sobre cuidados están poniendo atención en la identificación de agentes, legislación de los países a favor de su reconocimiento, regulación, atención y algunos países latinoamericanos como Colombia y Argentina ya comienzan a articular propuestas de Sistemas

⁵ Recopilada y descrita desde sus inicios para el caso México por Edith Pacheco Gómez (Pacheco, 2020).

Las investigaciones sobre cuidados están poniendo atención en la identificación de agentes, legislación de los países a favor de su reconocimiento, regulación, atención y algunos países latinoamericanos como Colombia y Argentina ya comienzan a articular propuestas de Sistemas Integrales de Cuidado.

(...) Se trata de dirigir la mirada a formas y lugares de enunciación diferentes en aras de explicar nuestra coyuntura como en realidad es y, en ese mismo sentido, encontrar alternativas de bienestar que se sumen a las ya existentes, tal vez en dejar de pensar en términos de gasto, y comenzar a analizar en términos de inversión, en abandonar la idea de los servicios mercantilizados, para volver al camino de la universalización,

Integrales de Cuidado.⁶ Existen otros documentos donde se enfatiza el desplazamiento horizontal y vertical de los cuidados que ha ocurrido a partir de las últimas crisis económicas del siglo XX, ¿qué es lo que pasa con las mujeres que cuidan? Con esa gente que recibe los cuidados, y principalmente con la gente que deja de recibir esos cuidados, quienes se quedan en los lugares de origen.

Repensar el cuidado de la vida

Transformar la noción de cuidados a partir del impacto que tendría para la vida de las mujeres en cuanto a potencial de aportación económica a la vida en estos países implica que el Estado, la iniciativa privada, la sociedad y las familias, sean sensibilizadas sobre la importancia de los cuidados, su redistribución. Que se insistan como temas en las agendas globales y de cada país, con la certeza de que nos encontramos ante temas que en la realidad, son tan comunes denominadores, causa y/o efecto igual de importantes y relevantes que las variables que con frecuencia son estudiadas. Se trata de dirigir la mirada a formas y lugares de enunciación diferentes en aras de explicar nuestra coyuntura como en realidad es y, en ese mismo sentido, encontrar alternativas de bienestar que se sumen a las ya existentes, tal vez en dejar de pensar en términos de gasto, y comenzar a analizar en términos de inversión, en abandonar la idea de los servicios

⁶ Ejemplos tomados del repositorio de leyes de cuidado del Observatorio de Igualdad de Género de América Latina y el Caribe de la CEPAL.

mercantilizados, para volver al camino de la universalización, y de deconstruir los conceptos hegemónicos aparentemente neutrales con los que aún vivimos, repensarlos para cuestionar su vigencia y utilidad, conservar sus aportaciones, si es que las hay, y desecharlas o adecuarlas a lo que realmente hoy día necesitamos como seres vivos humanos y no humanos en coexistencia.

BIBLIOGRAFÍA

- Castañeda Salgado, Martha Patricia (2016). *Epistemología y metodología feminista: debates teóricos* en [Jarquín Sánchez, M.E coord.] *El campo teórico feminista. Aportes epistemológicos y metodológicos*. México: UNAM. Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades.
- Dussel, Enrique (1994). *Capítulo 10: trabajo vivo y filosofía de la liberación latinoamericana*. En *Historia de la filosofía latinoamericana y filosofía de la liberación*. Bogotá 1994, CLACSO. Disponible en: <https://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/otros/20120422102907/11cap10.pdf>
- Esping-Andersen, Gøsta (2011) *“Introducción y capítulos 1 y 2 de Fundamentos Sociales de las economías postindustriales”*, Barcelona: Ariel, Editorial Planeta, 128 páginas. Pág. 9- 47.
- Observatorio de Igualdad de Género de América Latina y el Caribe de la CEPAL. *Repositorio de leyes de cuidado*. Disponible en: <https://oig.cepal.org/es/leyes/leyes-de-cuidado>
- Pacheco Gómez, Edith (2020). *El trabajo de cuidado directo e indirecto. Retos y posibilidades para su medición*. En *Miradas latinoamericanas a los cuidados*, en la Colección Miradas Latinoamericanas. CLACSO. Siglo XXI. Buenos Aires. México D. F. ISBN 978-987-722-784-0. Págs.411-470. Disponible sólo versión digital en <https://www.clacso.org/miradas-latinoamericanas-a-los-cuidados/>.
-

GRÁFICAS Y ESTADÍSTICAS

Nuestra América XXI Desafíos y alternativas
Número 89 • Marzo 2024



Las mujeres en la era de la Inteligencia Artificial

Ruth Robles*

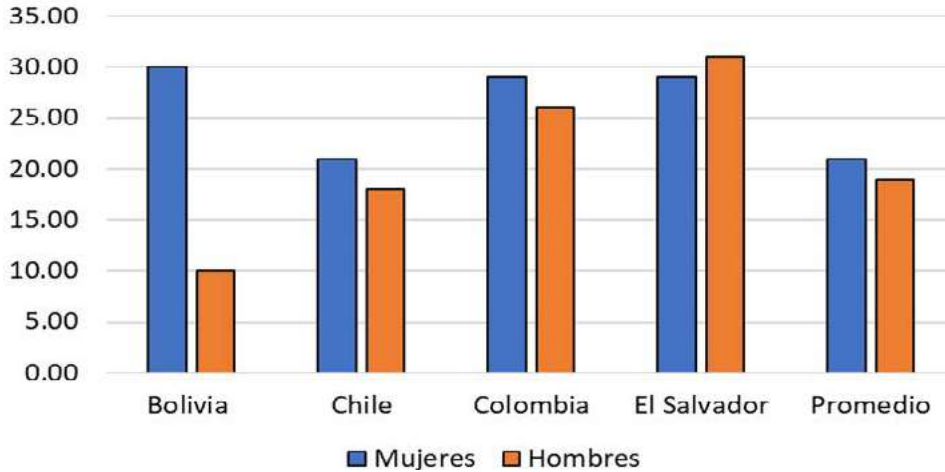
El informe *Los efectos de la IA en la vida laboral de las mujeres* publicado por la UNESCO en el 2022 analiza los desafíos y oportunidades que presenta la inteligencia artificial en el ámbito laboral de las mujeres. El informe presenta varios hallazgos dentro de los cuales menciona que las mujeres tienen menor conectividad a internet y que sus habilidades digitales son más escasas que los varones. Referente a la conectividad, el promedio mundial de conexión de las mujeres es de 48.3 % comparado con el 55.2 % de los hombres según datos de la UIT. El informe también menciona que la proporción de mujeres con créditos en publicaciones científicas sobre la base de *Scopus* es menor a 20 % según datos de la OECD.AI.

El impacto de la automatización impulsado por la inteligencia artificial sobre las actividades laborales de las mujeres también es analizado en cuatro países de Latinoamérica. La gráfica 1 muestra los hallazgos presentados donde puede observarse que las mujeres de Bolivia enfrentan el mayor riesgo de que sus empleos sean automatizados. Por otro lado, el mercado demanda trabajadores con habilidades específicas en inteligencia artificial dentro de las cuales se encuentran el aprendizaje automático, el aprendizaje profundo, el procesamiento de lenguaje natural y muchas otras. La gráfica 2 muestra la prevalencia de mujeres trabajadoras con habilidades en inteligencia artificial para países seleccionados. Los datos muestran que India tiene una penetración de habilidades de inteligencia artificial tres veces mayor que el promedio combinado del

* Doctora en Estudios del Desarrollo, Unidad Académica de Ciencias de la Tierra, Universidad Autónoma de Zacatecas.

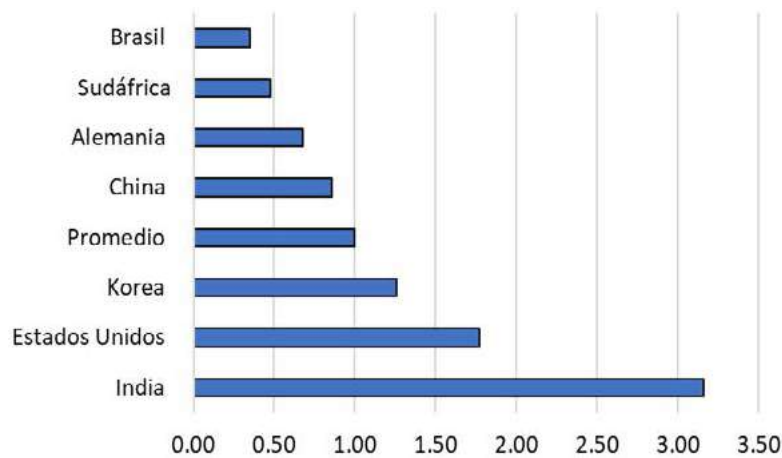
país (igual a 1), en tanto que, en Brasil, las mujeres están por abajo del promedio del país con un 0.35 de penetración en este tipo de habilidades.

Gráfica 1. Riesgo de automatización por género en países seleccionados de Latinoamérica



Fuente: adaptado de Collett et al. (2022, p. 37) sobre la base de Bustelo et al. (2019). *Los efectos de la IA en la vida laboral de las mujeres*. UNESCO/BID/OCDE. <https://doi.org/10.1787/883df0ae-es>

Gráfica 2. Habilidades de inteligencia artificial en las mujeres en países seleccionados



Fuente: adaptado de Collett et al. (2022, p. 45) sobre la base de OCDE.IA (2021). *Los efectos de la IA en la vida laboral de las mujeres*. UNESCO/BID/OCDE. <https://doi.org/10.1787/883df0ae-es>



Boletín del Grupo de Trabajo
Crisis y economía mundial

Número 89 · Marzo 2024